RESOLUCIÓN Nº 0484

NEUQUÉN, 16 OCT 2026

VISTO:

Que el señor Subsecretario de Transporte, debe ausentarse por razones particulares, desde el día 19 de octubre de 2026; y

CONSIDERANDO:

Que a efectos de continuar con el adecuado funcionamiento de la Subsecretaría de Transporte, desde la fecha indicada en el Visto, resulta necesario dejar a cargo de la misma a la Subsecretaria de Coordinación Administrativa e Institucional, mientras dure la ausencia de su titular;

Que corresponde la emisión de la presente norma legal;

Por ello:

EL SECRETARIO DE MOVILIDAD Y SERVICIOS AL CIUDADANO DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN

RESUELVE:

Artículo 1º) DÉJASE A CARGO de la Subsecretaría de Transporte, ---------- a la Subsecretaria de Coordinación Administrativa e Institucional, señora **Noelia Luz Marina RUEDA CACERES, D.N.I. N° 32.974.669**, desde el día diecinueve (19) de octubre de 2026 y mientras dure la ausencia de su titular.

Artículo 2º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la ---------- Dirección Centro Documentación e Información y, oportunamente, archívese.

ES COPIA.

FDO.) MORÁN SATURAIN

NOELIA RUEDA CACERES
Subs. de Coord. Administrativa e Institucional
Sec Mov y Servicios al Ciudadano
Municipalidad de Neuquén